

Validación del modelo de gestión pública de la calidad de vida en Cuba

Validation of the public management model of the quality of life in Cuba

Validação do modelo de gestão pública para a qualidade de vida em Cuba

Yamilet Mirabal Sarria¹; Carlos Cesar Torres Paez²

¹ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0002-3660-8582>

 yamim@upr.edu.cu

² Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0001-7956-5079>

 carlosc@upr.edu.cu

Recibido: 20/07/2021

Aprobado: 08/12/2021

RESUMEN

La calidad de vida es el resultado de la interacción constante de factores objetivos y subjetivos. Es motivo de estudio de varias disciplinas, de ahí su carácter multidimensional e interactoral, donde se involucran aspectos socioeconómicos, culturales, psicológicos, demográficos entre otros, que permiten afirmar que es un constructo que se encuentra en constante movimiento. Es por ello que el diseño e implementación de políticas públicas están enfocados a la mejora continua de la calidad de vida de la población como fin a alcanzar. En este sentido, el objetivo de esta investigación es validar un modelo para la gestión pública de la calidad de vida en Cuba,

atemperado a la realidad local utilizando el método Iadov, que permita estimar el nivel de satisfacción de los implicados en la aplicación de este. Este método constituye una vía indirecta para el estudio, se fundamenta en las relaciones que se establecen entre tres preguntas cerradas que se intercalan dentro de un cuestionario, la encuesta que se aplica y cuya relación el sujeto desconoce. Estas tres preguntas se relacionan a través de lo que se denomina el "Cuadro Lógico de Iadov". Los criterios obtenidos de los expertos ratifican la efectividad del modelo de gestión pública de la calidad de vida, a escala local en Cuba.

Palabras clave: calidad de vida; gestión pública; modelo

ABSTRACT

Quality of life is the result of the constant interaction of objective and subjective factors. It is a subject of study of several disciplines, hence its multidimensional and interacting character, where socioeconomic, cultural, psychological, demographic and other aspects are involved, which allow to affirm that it is a construct that is in constant movement. That is why the design and implementation of public policies are focused on the continuous improvement of the quality of life of the population as an end to be achieved. In this sense, the objective of this research is to validate a model for the public management of the quality of life in Cuba, adjusted to the local reality using the Iadov method, which allows estimating the level of satisfaction of those involved in its application. This method constitutes an indirect way for the study, it is based on the relations that are established between three closed questions that are inserted in a questionnaire, the survey that is applied and which relation the subject does not know. These three questions are related through what is called the "Iadov's Logical Table". The criteria obtained from the experts ratify the effectiveness of the model of public management of the quality of life, on a local scale in Cuba.

Keywords: quality of life; public management; model

RESUMO

A qualidade de vida é o resultado da interação constante de fatores objetivos e subjetivos. É objeto de estudo por diversas disciplinas, daí sua natureza multidimensional e interativa, envolvendo aspectos socioeconômicos, culturais, psicológicos, demográficos e outros, o que nos permite afirmar que se trata de uma construção em constante movimento. É por esta razão que a concepção e implementação de políticas públicas estão focalizadas na melhoria contínua da qualidade de vida da população como um fim a ser alcançado. Neste sentido, o objetivo desta pesquisa é validar um modelo de gestão pública da qualidade de vida em Cuba, adaptado à realidade local utilizando o método Iadov, que permite estimar o nível de satisfação das pessoas envolvidas em sua aplicação. Este método é uma forma indireta de realizar o estudo, com base nas relações estabelecidas entre três perguntas fechadas que são inseridas em um questionário, a pesquisa que é aplicada e cuja relação é desconhecida para o sujeito. Estas três perguntas estão relacionadas através do que é chamado de "Tabela Lógica Iadov". Os critérios obtidos dos especialistas ratificam a eficácia do modelo de gestão pública de qualidade de vida a nível local em Cuba.

Palavras-chave: qualidade de vida; gestão pública; modelo

INTRODUCCIÓN

Desde los propios orígenes de la vida, el ser humano ha luchado por elevar su calidad de vida. En el devenir histórico y en cada una de las formaciones económico-sociales ha existido una preocupación creciente por alcanzar determinados niveles de calidad en las personas. En la actualidad, constituye un concepto que se viene empleando con más frecuencia en ámbitos de la sociedad como la salud, la educación, la economía, la política y la seguridad ciudadana (Aguilar Agudo, 2020; De Amat Loza, 2017).

Autores nacionales e internacionales como Ferriss (2006); Kreitler (2007); Bustelo Graffigna (2008); Torres Tovar (2010); Carreño et al. (2013); Cantú Martínez (2015); Mirabal Sarria et al. (2018); Castillo Santamaría et al. (2020); Muñoz (2020); Moreira Zambrano y Orozco Santos (2020) abordan el tema calidad de vida desde diferentes

perspectivas y propósitos. Destacan diferentes dimensiones o indicadores a valorar, según la disciplina de estudio. Proponen sistemas de indicadores para evaluar la calidad de vida, en su mayoría vinculado a las ciencias médicas. Al hacer un análisis crítico de sus aportes conceptuales, los autores identificaron las siguientes limitaciones:

- se aprecian elementos reduccionistas o sectorializados
- se defiende la dimensión objetiva o la subjetiva o se llega a homologar con el término felicidad, bienestar o desarrollo humano
- no se integran todas las dimensiones, por lo que su enfoque holístico e integral es limitado
- las herramientas propuestas se centran en la aplicación de indicadores de calidad de vida y no en su gestión

La Organización Mundial de la Salud (1994) define calidad de vida como la manera en que el individuo percibe su vida, el lugar que ocupa en el contexto cultural y el sistema de valores en que vive, la relación con sus objetivos, expectativas, normas, criterios y preocupaciones, todo ello permeado por las actividades diarias, la salud física, el estado psicológico, el grado de independencia, las relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales.

Este concepto es abordado desde diferentes perspectivas en muchos espacios de la vida. Al mismo tiempo, existe la tendencia a mezclar su significación con los conceptos de desarrollo humano o bienestar. A través del tiempo, se ha intentado encontrar una definición de calidad de vida lo más abarcadora, que combine componentes subjetivos y objetivos donde el punto en común sea el bienestar.

En la literatura especializada, se pueden identificar modelos de calidad de vida, enfocados desde diferentes ciencias, la psicología, la sociología y las ciencias médicas, principalmente, las que permiten comparar diferentes planteamientos a la hora de estudiar la calidad de vida y no limitar su análisis solamente a indicadores (Somarriba Arechavala, 2008).

Estos se concentran en cómo estudiar la calidad de vida como fenómeno, se concentran en el individuo y el área que lo rodea. Homologan el término calidad de vida al de felicidad o bienestar. Consideran la calidad de vida como una ecuación en la que está en

equilibrio la satisfacción de las necesidades y que comprende las valoraciones de bienestar junto a los componentes objetivos, como una función de carácter social, pero tiene en cuenta las valoraciones de los individuos (Somarriba Arechavala, 2008).

Al hacer un análisis de estos, la visión estratégica sobre este proceso y su carácter participativo se declaran como aspectos importantes, pero se aprecia una ausencia de mecanismos y procedimientos para materializarlos desde la conducción de gobiernos locales; aún en aquellas fuentes consultadas, donde se hace referencia a la gestión de la calidad de vida, no se concibe su proceso de gestión pública desde espacios locales y las propuestas que se realizan están sustentadas en lo fundamental, desde relaciones sociales de producción capitalistas, con mayor o menor influencia de corrientes neoliberales, que difieren de las prevalecientes en contextos progresistas o de orientación socialista.

Especial importancia adquiere el tema para la sociedad cubana que, desde el triunfo de la Revolución, identificó como uno de sus objetivos prioritarios el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a partir de una concepción integradora del desarrollo de objetivos económicos, sociales, políticos y culturales, dirigida a promover el desarrollo integral y pleno de los seres humanos, que se plasmó en una política social única regida por el principio de la satisfacción de las necesidades siempre crecientes de los ciudadanos, sobre la base de un desarrollo con equidad y justicia social.

Finalmente, en este contexto, se hace necesario conocer la aceptación o no por parte de decisores nacionales de esta propuesta, por lo que el objetivo de esta contribución se centra en validar un modelo para la gestión pública de la calidad de vida en Cuba, atemperado a la realidad local, utilizando el método Iadov, que permita estimar el nivel de satisfacción de los implicados en la aplicación de este.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se utilizaron los siguientes métodos:

- El **método histórico y lógico** permitió analizar los referentes que circundan la teoría y praxis de los modelos de gestión pública de la calidad de vida, así como los procedimientos utilizados para su validación mediante el método Iadov

- El **método de análisis y síntesis** permitió identificar, comprender y estructurar la secuencia de fases, a partir de la consulta de diversos materiales para validar el modelo para la gestión pública de la calidad de vida
- Para la validación desde el punto de vista práctico, se utilizó el **método de Iadov** (basado en el criterio de usuarios) como procedimiento científico metodológico para el procesamiento de los resultados. Esta técnica constituye una vía indirecta para el estudio de la satisfacción del cliente
- El **método Anochi** permitió conocer el Índice de Satisfacción Grupal de los usuarios del Modelo de Gestión Pública de la Calidad de Vida (MGPCV)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como parte del proceso de actualización del modelo económico y social cubano, se generaron en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) documentos estratégicos para la nación, que fueron aprobados, previa consulta popular, por el III Pleno del Comité Central del PCC y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular: 1) Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; 2) Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos; 3) Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021.

De esta manera, la continuidad del trabajo con estos documentos quedó pendiente la conclusión del diseño del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, a partir de las bases identificadas. En función de esto, se emite el Decreto Presidencial No. 19 del 5 de septiembre de 2017, que dispuso la reestructuración de la Comisión Gubernamental encargada de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

Esta Comisión Gubernamental está compuesta por un Grupo de Dirección, un Grupo Coordinador (que tiene dentro un Grupo Macroeconómico) y nueve Grupos de Trabajo. El Ministro de Economía y Planificación fue designado para presidir el Grupo de Dirección de la mencionada Comisión Gubernamental y facultado, además, para designar los miembros del Grupo Coordinador y de los Grupos de Trabajo. La designación de los

miembros del Grupo Coordinador y de los Grupos de Trabajo se realizó mediante Resolución No. 59/2018.

En el resuelvo primero de la mencionada resolución, aparecen los nombres de los nueve Grupos de Trabajo, con sus respectivos Jefes. A continuación, relacionamos los grupos creados al efecto:

- Grupo de Trabajo No. 1 "Potencial productivo, tecnológico y de Servicios"
- Grupo de Trabajo No. 2 "Sector Externo"
- Grupo de Trabajo No. 3 "Monetario, financiero y fiscal"
- Grupo de Trabajo No. 4 "Infraestructura"
- Grupo de Trabajo No. 5 "Sociocultural"
- Grupo de Trabajo No. 6 "Territorial"
- Grupo de Trabajo No. 7 "Demográfico"
- Grupo de Trabajo No. 8 "Medioambiente y recursos naturales"
- Grupo de Trabajo No. 9 "Gobierno, defensa y seguridad interior"

Por su parte, en el Resuelvo Cuarto de la Resolución No. 59/2018 del Ministro de Economía y Planificación, se relacionan los nombres y apellidos de los compañeros designados para integrar cada uno de los Grupos de Trabajo antes mencionados.

La designación se realiza sobre la base de la propuesta de cada uno de los Organismos de la Administración Central del Estado, a los cuales se les solicitó definieran quién era el experto de su organismo en las temáticas que aborda cada Grupo de Trabajo.

Se invitaron, además, a expertos nacionales de reconocido prestigio y aportes significativos a las temáticas abordadas en los diferentes grupos. En todos los casos, se garantiza que las personas seleccionadas cumplan con los siguientes aspectos: 1) formación científica avalada; 2) experiencia práctica y experticia; 3) son tomadores de decisiones; 4) acceso a información relevante para la toma de decisiones.

Para el caso específico de esta investigación, los autores, con el visto bueno de los miembros del Grupo Coordinador, definieron que los Grupos de Trabajo que, de forma directa, estaban vinculados a los temas de gestión pública de la calidad de vida a escala municipal eran los siguientes: Grupo de Trabajo No. 1 "Potencial productivo, tecnológico

y de servicios"; Grupo de Trabajo No. 4 "Infraestructura"; Grupo de Trabajo No. 5 "Sociocultural"; Grupo de Trabajo No. 6 "Territorial"; Grupo de Trabajo No. 7 "Demográfico"; Grupo de Trabajo No. 8 "Medioambiente y recursos naturales"; Grupo de Trabajo No. 9 "Gobierno, defensa y seguridad interior".

El Grupo Coordinador decidió que, de manera más directa y sistemática, fuera el Grupo de Trabajo "Territorial" el que atendiera estos aspectos vinculados a la calidad de vida a escala municipal, por cuanto es a ese grupo al que le corresponde, por naturaleza propia, concretar a nivel municipal el trabajo del resto de los ocho grupos, además de que en su composición hay presencia de todos los Organismos de la Administración Central del Estado y otros expertos nacionales.

Sobre la base de los elementos descritos, se fundamenta que para la validación del Modelo se vincularon a los expertos que integran el Grupo de Trabajo No. 6 "Territorial".

Se les solicitan a los 40 miembros del Grupo de Trabajo No. 6 "Territorial" sus opiniones y valoraciones del MGPCV y el procedimiento propuesto, a partir de un resumen de ambos documentos, enviados conjuntamente en una planilla donde aparecen los criterios de interés de la consulta. Estos criterios se definen a partir de una adaptación que realizan los autores de los empleados por Fernández de Castro et al. (2020).

Después de recibida la totalidad de las planillas respondidas, se procesa la información (Tabla 1), en la cual se muestra el valor de la media de las calificaciones de los expertos para cada criterio de evaluación, ponderados de 1 a 5, siendo este último la máxima calificación.

Tabla 1 - Resultados del procesamiento de las opiniones de los expertos sobre la validez del Modelo y el Procedimiento

Criterios / Expertos	Media
Consistencia teórica del Modelo	4,83
Consistencia teórica del Procedimiento	4,75
Coherencia lógica de las etapas del Procedimiento	4,88

Factibilidad de aplicación del procedimiento en el contexto municipal cubano	4,73
Importancia de los resultados previstos	4,90
Necesidad y actualidad del Modelo	4,88
Necesidad y actualidad del Procedimiento	4,93

Fuente: Elaboración propia a partir de las definiciones de varios autores

Se resalta que las calificaciones otorgadas por los expertos a cada uno de los criterios se encuentran entre los dos valores más altos de la escala de puntuación, cuyas medias están entre 4,73 y 4,93. Esto ratifica, por esta vía, la validez del MGPCV (Mirabal Sarria et al., 2018) y el contenido del procedimiento. Por otra parte, estas opiniones se someten a una prueba de fiabilidad consistente en determinar la coincidencia entre los expertos; para ello, se aplica el método Anochi.

El resultado indica una elevada o muy buena fiabilidad al alcanzar un índice de coincidencia del 0,87. Los valores obtenidos en cada uno de los criterios y, en total, según establece el método, se muestran en la tabla 2.

Tabla 2 - Resultados del método Anochi aplicado a las valoraciones de los expertos

	Consistencia Teórica del Modelo	Consistencia Teórica del Procedimiento	Coherencia lógica	Factibilidad de aplicación	Importancia de Resultados	Necesidad y Actualidad del Modelo	Necesidad y Actualidad del Procedimiento	Mediana
Discrepancia de rango	231	300	175	319	144	175	111	207,9
Índice de discrepancia	0,14	0,19	0,11	0,20	0,09	0,11	0,07	0,13
Índice de coincidencia	0,86	0,81	0,89	0,80	0,91	0,89	0,93	0,87

Fuente: Elaboración propia

Queda comprobada la validez del MGPCV y su procedimiento a partir de la prueba expertos.

Análisis de la satisfacción de agentes claves con el modelo propuesto

Para obtener una visión más integral sobre la viabilidad de la aplicación del modelo, se procedió a un estudio de la satisfacción de agentes claves en la implementación del mismo. Para ello, se aplicó un cuestionario a los 11 Presidentes de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) de la provincia Pinar del Río.

Una vez procesada la información, se obtienen los siguientes resultados:

- El 100 % de los encuestados expresa estar satisfecho con el modelo diseñado
- El 90,9 % de los encuestados expresa que del modelo nada les disgusta, mientras que al 9,1 % les disgusta que el modelo no sea más explícito en la descripción de los pasos del procedimiento para su implementación
- Es interesante observar que los encuestados manifestaron que las siguientes cuestiones son las que más les gustaron del modelo:
 - Ayudará a mejorar los resultados en la gestión que realizamos
 - El gráfico del modelo y los resultados
 - Es un modelo que contribuye a perfeccionar la gestión de los gobiernos y administraciones locales
 - Es una herramienta útil para la gestión
 - La estructura en general que tributa al cumplimiento de la normativa que se aplica a nivel municipal
 - La salida, ya que se busca transformar la calidad de vida de la población a partir de su mejora
 - Los principios y premisas que establece el modelo
 - La explicación detallada de los pasos y técnicas a emplear en cada uno de ellos como parte del procedimiento que permite aplicar el modelo
- El 81,8 % de los presidentes expresa que les gusta mucho el diseño del modelo y el 18,2 % plantea que les gusta más de lo que les disgusta
- Ante la interrogante de que si pudieran elegir libremente la vía para lograr perfeccionar el proceso de gestión pública de la calidad de vida a escala municipal, elegirían un modelo con características similares al propuesto, el 100 % de los encuestados manifestó que sí elegirían el modelo en caso de tener que hacerlo para su aplicación

Estos resultados fueron confirmados por la aplicación de la técnica Iadov, que permite estimar la satisfacción global de los implicados en la aplicación con el modelo que se les propuso.

La técnica de Iadov, López y González (2002); Tejedor (2005); Fernández de Castro, Sánchez y Reyes (2020), constituye una vía indirecta para el estudio de la satisfacción, ya que los criterios que se utilizan se fundamentan en las relaciones que se establecen entre tres preguntas cerradas que se intercalan dentro de un cuestionario (las preguntas 2, 5 y 6 del cuestionario) cuya relación los encuestados desconocen. Estas tres preguntas se relacionan a través de lo que se denomina el "Cuadro Lógico de Iadov", que puede verse en la tabla 3.

Tabla 3 - Cuadro Lógico de Iadov aplicado al cuestionario

	Pregunta 2. ¿Está satisfecho con el modelo propuesto?								
	Sí			No			No sé		
	Pregunta 6. Si pudiera elegir libremente la vía para lograr perfeccionar el proceso de gestión pública de la calidad de vida a escala municipal, ¿elegiría un modelo con características similares al propuesto?								
Pregunta 5. ¿Le gusta el diseño del modelo propuesto?	Sí	No	No sé	Sí	No	No sé	Sí	No	No sé
Me gusta mucho	1	2	6	2	2	6	6	6	6
Me gusta más de lo que me disgusta	2	2	3	2	3	3	6	3	6
Me es indiferente	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Me disgusta más de lo que me gusta	6	3	6	3	4	4	3	4	4
No me gusta	6	6	6	6	4	4	6	4	5
No puedo decir	2	3	6	3	3	3	6	3	4

Fuente: Elaboración propia

Usando el Cuadro Lógico de Iadov, se ubica cada encuestado en su correspondiente categoría (que puede ser: 1, 2, 3, 4, 5 o 6). Para ello, se procede del modo siguiente: Se busca la respuesta del primer encuestado a la pregunta 2; en este caso, respondió "Sí", luego se busca la casilla "Sí" de la pregunta 6, pero debajo del "Sí", correspondiente a la pregunta 2 que a su vez corresponde con la respuesta a la pregunta 5; en esa intercepción, está la categoría en la que se ubica a ese primer caso encuestado.

Así se procede con cada uno de los casos. De esa manera, en la tabla 3, se expresa que 9 encuestados respondieron "Sí" a la pregunta 2 y a la pregunta 5, luego al buscar la opción de respuesta "Sí" debajo de la pregunta 6 (Tabla 3) y la intercepción con la respuesta a la pregunta 5 (Me gusta mucho), ya sabemos que en esa celda, que corresponde a la categoría 1 en el Cuadro Lógico de Iadov, están 9 de los Presidentes de AMPP encuestados que respondieron de esa forma a las tres preguntas abiertas y los restantes 2 están en la celda que intercepta la respuesta de "Sí" con "Me gusta más de lo que me disgusta".

Para obtener el Índice de Satisfacción Grupal (ISG) con el Modelo, se tienen en cuenta los elementos mostrados en la tabla 4.

Tabla 4 - Índice de satisfacción para la Técnica Iadov

Sujetos con índice individual 1; 2; 3 o 6; 4; 5	Índices de Satisfacción	
A	1	Máxima satisfacción
B	0,5	Más satisfecho que insatisfecho
C	0	No definido o contradictorio
D	-0,5	Más insatisfecho que satisfecho
E	-1	Máxima insatisfacción

Fuente: Elaboración propia

Luego, aplica la fórmula:

$$ISG = \frac{A * (+1) + B * (+0,5) + C * (0) + D * (-0,5) + E * (-1)}{N}$$

Donde:

- A, B, C, D y E, representan el número de sujetos con índice individual 1; 2; 3 o 6; 4; 5 (que indican las categorías del Cuadro Lógico de Iadov)
- N representa el número total de sujetos encuestados (en este caso 11)

Aplicando la fórmula se obtiene el ISG con el modelo.

$$ISG = \frac{9 * (+1) + 2 * (+0,5) + 0 * (0) + 0 * (-0,5) + 0 * (-1)}{11} = 0,909$$

Este Índice de Satisfacción Grupal de 0,9 expresa la máxima satisfacción de los Presidentes de Asamblea Municipal del Poder Popular con el modelo para lograr una mejor gestión pública de la calidad de vida a escala municipal en Cuba. Los criterios de los expertos obtenidos ratifican la efectividad del modelo, reafirmando que logra perfeccionar el proceso de gestión pública local.

La validación del MGPCV (Mirabal Sarria et al., 2018), a partir del método Iadov, permitió hacer los ajustes al proceso de gestión pública de la calidad de vida con enfoque multidimensional, participativo e interactoral, teniéndose en cuenta la aceptación de los expertos a nivel nacional. Se demostró su consistencia teórica, así como su necesidad y actualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Agudo, A. (2020). Innovación, calidad de vida y gestión del cambio en procesos crónicos de la salud informe de casos y evaluación de variables desde el ámbito de la psicología [Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Córdoba]. <http://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/19690>

- Bustelo Graffigna, E. (2008). ¿Vida o calidad de vida? Salud Colectiva, 4(2), 143-147.
<https://doi.org/10.18294/sc.2008.335>
- Cantú Martínez, P. C. (2015). Calidad de vida y sustentabilidad: Una nueva ciudadanía. Ambiente y Desarrollo, 19(37), 9-22.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.ayd19-37.cvsn>
- Carreño Mendoza, Á. L., Font Aranda, M., & Parra Ferie, C. (2013). Metodología de diagnóstico para la gestión pública de la calidad de vida. Ingeniería Industrial, 34(1), 64-76. <https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/499>
- Castillo Santamaría, B., Villanueva Aguilar, C. E., Moreno Sotomayor, R. A., & Agüero Alva, H. L. (2020). Política nacional agraria en el Perú: Efectividad de los enfoques de gestión pública. Revista Venezolana de Gerencia, 25(89), 55-65.
<https://doi.org/10.37960/revista.v25i89.31383>
- De Amat Loza, E. (2017). Influencia y Efectos de la Gestión Pública Territorial en el Índice de Denuncias contra el Patrimonio, Usurpación y Daños, en los Distritos de Yura y Cerro Colorado, entre el 2013 y el Primer Trimestre de 2016 [Doctorado, Universidad Católica de Santa María].
<https://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/6621>
- Fernández de Castro Fabre, A., López Padrón, A., & Gómez Águila, M. V. (2020). Sistema de indicadores para prever, diseñar y medir el impacto de los proyectos de investigación. Revista Ingeniería Agrícola, 10(2), 50-58.
<https://revistas.unah.edu.cu/index.php/IAgric/article/view/1245>
- Fernández de Castro Fabre, A., Sánchez Ortega, N., & Reyes Farrat, Y. (2020). El proceso de validación mediante la Técnica de Iadov en cursos por encuentros. Revista Ingeniería Agrícola, 10(1), 66-70.
<https://revistas.unah.edu.cu/index.php/IAgric/article/view/1211>
- Ferriss, A. L. (2006). A Theory of Social Structure and the Quality of Life. Applied Research in Quality of Life, 1(1), 117-123. <https://doi.org/10.1007/s11482-006-9003-1>

- Kreitler, S. (2007). Quality of life and coping in chronic pain patients. En D. Beltuti, A. Lamberto, & D. Niv (Eds.), *The handbook of chronic pain*. Nova Biomedical Books.
- López Rodríguez, A., & González Maura, V. (2002). La técnica de Iadov. Una aplicación para el estudio de la satisfacción de los alumnos por las clases de educación física. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 8(47).
<https://www.efdeportes.com/efd47/iadov.htm>
- Mirabal Sarria, Y., Torres Páez, C. C., & Iglesias Morell, A. (2018). Modelo para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal en Cuba. *Avances*, 20(1), 40-51.
<http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/312>
- Moreira Zambrano, L. I., & Orozco Santos, C. H. (2020). Interpretación de calidad del servicio en Gobiernos Autónomos Descentralizados. Un nuevo concepto en gestión pública. *Polo del Conocimiento*, 5(8), 618-633.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/1613>
- Muñoz, P. (2020). La gestión pública: De los modelos al territorio. En F. Sánchez & N. Liendo (Eds.), *Manual de ciencia política y relaciones internacionales* (p. 305). Universidad Sergio Arboleda.
<https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1457/La%20gestio%CC%81n%20pu%CC%81blica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- OMS. (1994). *Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas: Conferencia Mundial en la Cumbre sobre el Desarrollo Social: Informe del Director General*. Organización Mundial de la Salud; WHO IRIS.
<https://apps.who.int/iris/handle/10665/203604>
- Somarriba Arechavala, N. (2008). *Aproximación a la medición de la calidad de vida social e individual en la Europa Comunitaria [Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad de Valladolid]*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=295157>

Tejedor Lorenzo, J. C. (2005). Niveles de satisfacción e insatisfacción escolar por las Actividades en el Medio natural en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Aplicación de la técnica Iadov. Lecturas: Educación Física y Deportes, 10(85). <https://www.efdeportes.com/efd85/iadov.htm>

Torres Tovar, C. A. (2010). Calidad de vida: Realidad y percepción. Bitácora Urbano Territorial, 17(2), 7-12.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18890>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Yamilet Mirabal Sarria y *Carlos Cesar Torres Paez* trabajaron en el análisis y recopilación de los datos analizados con el método IADOV. Además en el analisis crítico y científico de la literatura consultada.

Carlos Cesar Torres Paez tuvo una significativa participación con los grupos de trabajo a partir de los cuales se validó el modelo propuesto.

Ambos autores revisaron la redacción del artículo y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Yamilet Mirabal Sarria; Carlos Cesar Torres Paez